



OFICIO N° 66657
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2024

El Diputado señor FELIPE DONOSO CASTRO ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, por su intermedio, el Fiscal Local de Curicó se sirva informar sobre el estado de tramitación de la denuncia formulada por trabajadores de la farmacia Biofarma ubicada en avenida Prat 116 en la ciudad de Curicó.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 98DFAB9652874007



Valparaíso, 23 de abril de 2024

Ref.: Requiere medidas.

DE: FELIPE DONOSO CASTRO; DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: FISCALÍA LOCAL DE CURICÓ

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie a la Fiscalía Local de Curicó con fin de requerir información respecto a situación denunciada por trabajadores de farmacia ubicada en Curicó, en virtud de los siguientes antecedentes:

Ha llegado a mi conocimiento una lamentable situación que está ocurriendo al interior de la Farmacia Biofarma ubicada en avenida Prat 116 en la ciudad de Curicó, pues estarían ocurriendo situaciones que dan cuenta de un funcionamiento desprolijo y negligente en relación a los fármacos comercializados.

Los mismos trabajadores han indicado que el jefe del recetario de la farmacia es un TENS que ordena reenvasar y reencapsular medicamentos vencidos, y que se comparan las facturas con los certificados de análisis, estos no coincidirían. Muchos de estos fármacos vencidos son triturados para ser mezclados con materias primas.

En este mismo sentido, han indicado que el recetario no se encuentra a la temperatura adecuada, lo cual pone en riesgo la salud de los clientes de la farmacia.



Además de esto, no hay un químico farmacéutico que supervise ni un control de balances y los funcionarios indican que las medidas de higiene al interior de la farmacia dejan mucho que desear, pues incluso se les exige limpiar los baños con el uniforme que utilizan al interior del recetario.

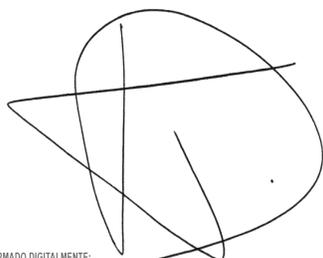
Según indican los trabajadores, la dueña de la farmacia estaría en conocimiento de esta situación, y los mismos habrían denunciado estos hechos a fiscalía, pero nadie los contactó. Asimismo, indican que la autoridad sanitaria asistió a fiscalizar la farmacia y que no se habrían realizado ningún tipo de gestiones pertinentes.

En mérito de lo expuesto, solicito tenga a bien remitir a esta Cámara información respecto a la denuncia llevada a cabo por los trabajadores de la farmacia indicada.

Adjunto un archivo fotográfico a esta presentación que da cuenta de lo expuesto.

Sin otro particular y esperando una buena recepción de este oficio, se despide atentamente,

FELIPE DONOSO CASTRO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMANDO DIGITALMENTE:
H.D. FELIPE DONOSO C.



PROBADO POR: FGC.

POLIETILENGLICOL 3350
(MATERIA PRIMA)

VENCE: 13/09/2019
LOTE: HTFF20170914-001
FOLIO: 111217

25 Kg.

S: MP29671117

SSRM RES120930 del 20-12-05
CONSERVAR EN LUGAR FRESCO Y SECO A
NO MAS DE 25 C.

DROGUERIA JUNON N° 3
AV. PEDRO DE VALDEYA 3684 MACUL-STGO.

SOEB
FIBRA VEGETAL

SOEB Fitonutricion
Fibra vegetal

Suplemento Alimenticio
LOTE: 0042

AUI: S.S.V.Q. Nro. 259 (05.07.07)

Nota: Almacenar en un lugar fresco, seco y
Productos tóxicos que lo puedan contaminar.
Mantener fuera del alcance de niños y personas
irresponsables.

Elaborado y envasado por
Lab. SOEB Ltda.

Fecha de elaboración 14.10.21

Fecha de vencimiento 14.10.23

Contenido 10 kilos

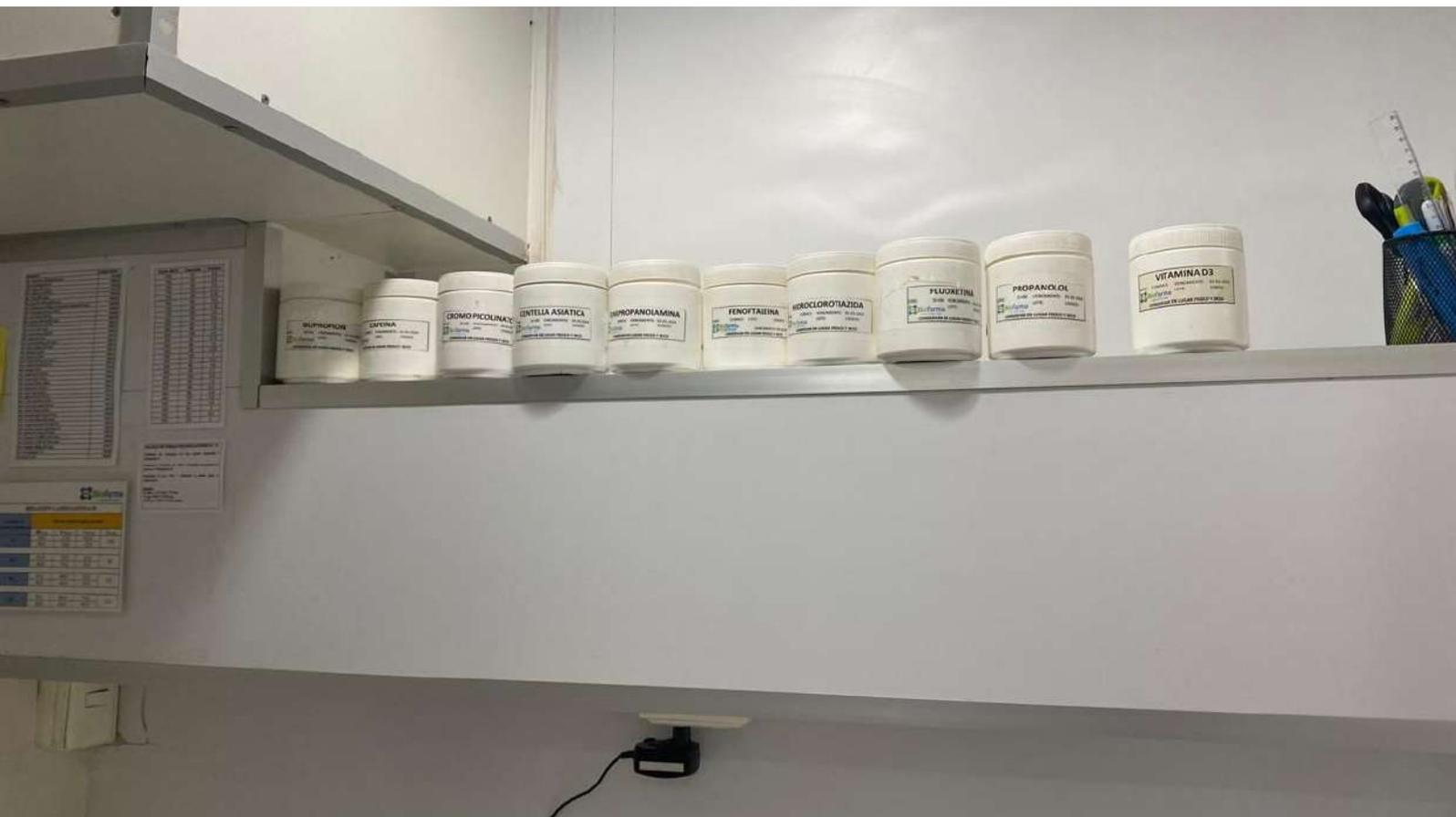
Apoquindo 5893 OF. 31 Las Condes Sgm.

STORE AT DRY PLACE AND ROOM TEMPERATURE

MANUFACTURE PROVENANCE
CUSTOMER
BRASIL
AQIA

Product
POLYBASE
XP7196
See Technical Documentation

steps



SUPROFON
100 mg
100 mg

SIFENA
100 mg
100 mg

CROMOPICOLINACEI
100 mg
100 mg

GENTILINA ASSIATICA
100 mg
100 mg

GIMPROPANOLAMINA
100 mg
100 mg

FENOTAIEMIA
100 mg
100 mg

IDROCLOROTIAZIDA
100 mg
100 mg

FLUOKETINA
100 mg
100 mg

PROPRANOLOLO
100 mg
100 mg

VITAMINA D3
100 mg
100 mg

Medical charts and forms pinned to the wall, including a grid with columns and rows of data, and a form with a logo that appears to be 'Medifarma'.

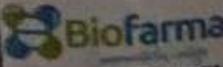




SODIO LAURIL SULFATO





ALMIDON DE MAIZ
SERIE: 2190415 VENCIMIENTO: 01/02/2023
LOTE: 01/02/2023

CONSERVAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

Omeprazol Pellets 8,5
Vence: 01/02/2023 S:2640720
Lote: OMCP0120320 DPOMEPR
Folio: 18082020
CONSERVAR EN LUGAR FRESCO Y SECO NO MÁS DE 20°C
PROTEGER DE LA LUZ
1 Kg


Procure hacer comidas diarias
Ingiere entre 3 y 5 vasos de agua
al día (1,5 a 2 litros)
Lávese los dientes después de
cada comida

